



ACTA DE REUNIÓN

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión Ordinaria de la Mesa Regional
LUGAR: Área Metropolitana del Valle de Aburrá
FECHA: 19 de enero de 2017
HORA: 2:00 P.M.
LISTADO DE ASISTENCIA: Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DIA

Se dio inicio a la reunión a las 2:00 P.M. y se da lectura al orden del día propuesto:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
3. PRESENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PARA EL PERIODO 2017-2018.
4. ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA MESA REGIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
5. PRESENTACIÓN DE CONVENIO 1114 de 2016, ENTRE ACODAL Y EL AMVA, EN EL CUAL SE INCLUYE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL.
6. PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA MASTER OF WASTE MANAGEMENT, QUE PERMITE LA GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS PGIRS.
5. VARIOS.
6. COMPROMISOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se realiza la verificación del quórum

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se informa que el acta de la reunión del anterior fue enviada por medio de correo electrónico a todos los asistentes a ella y no se recibieron observaciones; se considera aprobada por todos los asistentes a la reunión el acta en referencia.

3. PRESENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PARA EL PERIODO 2017-2018.

Se da la bienvenida a los nuevos representantes electos para el periodo 2017 y 2018.

Se informa que a partir del periodo que inicia, la ingeniera Claudia Liliana Mendoza será quien haga las veces de coordinadora de la mesa Regional de Residuos Sólidos por parte del Área Metropolitana.



Se recuerda que sectores quedaron sin representación ante la Mesa Regional de residuos Sólidos.

Se informa que Acodal radicó la postulación para representar el sector de Agremiaciones de Profesionales.

Se realiza presentación de cada uno de los asistentes indicando el sector que representan.

4. ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA MESA REGIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Se realiza votación entre los asistentes para elegir a la persona que actuará como Director de la Mesa Regional de Residuos Sólidos, se recuerda que en el reglamento aprobado en el 2016 se encuentran las funciones del mismo, y se espera sea alguien con trayectoria reconocida en la gestión de residuos sólidos.

Por votación quedó el señor Eugenio Restrepo Sánchez, Gerente de PREAMBIENTAL. La votación fue 9 votos por el señor Eugenio Restrepo y 2 votos por el Señor Antonio Lopez, quienes fueron los únicos postulados.

5. PRESENTACIÓN DE CONVENIO 1114 de 2016, ENTRE ACODAL Y EL AMVA, EN EL CUAL SE INCLUYE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL.

El ingeniero Luis Anibal Sepulveda realiza la presentación general del Convenio cuyo objeto es “Aunar Esfuerzos para la Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional (PGIRS-R) y el Desarrollo de Prototipos Empresariales para la Gestión de Residuos Reciclables, Orgánicos y Residuos de Construcción y Demolición” y dentro de sus alcances, está la actualización al 2027 del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional. Se adjunta presentación.

6. PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA MASTER OF WASTE MANAGEMENT, QUE PERMITE LA GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS PGIRS.

El Ingeniero Francisco Ospina de la empresa Consultores en Tecnología y Territorio S.A.S para presentar el programa Master of Waste Management, una plataforma tecnológica que permite la gestión y el seguimiento de los PGIRS a nivel nacional. Esta plataforma contiene componentes de gestión ambiental y administrativa para realizar la debida gestión de estos planes tan importantes para las ciudades. (Se adjunta presentación)

La doctora Maria del Pilar Restrepo, Subdirectora Ambiental de la Entidad, da la bienvenida a los representantes para el periodo que inicia y realiza una breve introducción sobre la importancia de las acciones articuladas para la gestión de los residuos sólidos a nivel regional.



7. VARIOS.

La Líder de Gestión Ambiental Diana Castro menciona los Convenios 1085 de 2016 entre la UPB y el AMVA, el cual vincula entre sus alcances, la actualización del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos, un proceso de validación de registros RESPEL, RUA y PCBs y un proceso de formación, y el Convenio 056 del mismo año, acta ejecutoria 2 entre CORANTIOQUIA y el AMVA, el cual está asociado a montaje de 50 nuevos sistemas de aprovechamiento de residuos orgánicos, al seguimiento de 100 ya existentes, y a procesos de fortalecimiento de la gestión de residuos en sitios turísticos y Planes de Devolución Posconsumo.

En cuanto a la conformación del Grupo Coordinador para el proceso de actualización del PGIRS Regional, la Líder de Gestión Ambiental informa que se está realizando las consultas correspondientes a la Jurídica de la Entidad y se estará socializando, lo anterior a la Mesa. Se espera que la conformación del Grupo se oficialice mediante Acuerdo Metropolitano; razón por lo cual se tratará de presentar en la próxima Junta para la firma de los Alcaldes, previa socialización.

8. COMPROMISOS

Siendo las 5:00 PM se da por terminada la reunión.

Para constancia firman,

Director

Gerencia Técnica

Gerencia Técnica

